



BASES DEL CONCURSO “AQA WAQTAY”

1. OBJETIVOS:

Con la finalidad de incentivar la integración y propiciar un espacio de recreación y confraternidad, la Municipalidad Provincial de Chincheros, mediante la Subgerencia de Promoción Empresarial, Turismo y pymes - Gerencia de Desarrollo Económico, organiza el concurso denominado “Aqa Waytay”. Esta actividad tiene como objetivo no solo resaltar las destrezas de los participantes, sino también crear un clima festivo que involucre a toda la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos sociales y a la participación activa de la población chincherina.

2. CONTENIDO DEL AQA WAQTAY

- Una jara de un litro y medio

3. PARTICIPANTES

- Población de toda la Provincia de Chincheros.
- Visitantes o turistas que se encuentren en la provincia de Chincheros.
- Familias y grupos de amigos.

4. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de la Subgerencia de Promoción Empresarial, Turismo y pymes de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chincheros. El proceso será gratuito y estará habilitado desde el 20 hasta el 30 de enero, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., y continuará el 02 de febrero hasta antes el inicio del evento.



5. ETAPA DEL CONCURSO

El concurso se realizará de la siguiente manera:

1. No se establece un tiempo máximo para completar el consumo del Aqa Waqtay; sin embargo, resultará ganador el participante que logre culminar el consumo en el menor tiempo.
2. Durante el desarrollo del concurso, los participantes no deberán derramar la chicha de jora. Al momento de concluir, la jara deberá encontrarse vacío y sin presencia de gotas o restos del contenido, condición indispensable para que el consumo sea considerado válido.
3. El concurso se divide en tres lugares: primero, segundo y tercero, el ganador del primer lugar será quien complete de beber la chicha de jora en el menor tiempo posible, seguido por el segundo y tercer lugar.
4. Los participantes deberán respetar las normas de higiene y seguridad durante el consumo de la chicha de jora, así como cumplir las indicaciones del personal organizador.

6. LUGAR DEL CONCURSO:

PLAZA DE ARMAS DE CHINCHEROS – 2026

7. JURADO CALIFICADOR:

El jurado calificador estará conformado por personal de la Gerencia de Desarrollo Económico quien estará a cargo de la supervisión constante de las presentes bases. Los concursantes ganadores se harán merecedores de los siguientes premios:



1ER PUESTO	S/100
2DO PUESTO	S/80
3ER PUESTO	S/50

8. DISPOSICIONES FINALES:

Todo aspecto no contemplado en la presente base será resuelto por la comisión organizadora.

Chincheros, 21 de febrero del 2026